

ACTA NO. DOSCIENTOS CUATRO (204)

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO CANTONAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE MOCHA REALIZADA EL DÍA LUNES VEINTE DE MARZO DE DOS MIL VEINTE Y TRES.

En la ciudad de Mocha, Provincia de Tungurahua, a los **VEINTE** días del mes de Marzo de dos mil veinte y tres, siendo las **14H05**, la señorita Ingeniera Aracely Ortiz, Alcaldesa Subrogante del Cantón Mocha, agradece la presencia de los señores Concejales y Funcionarios de la Municipalidad a la presente **SESIÓN ORDINARIA**, contando con la presencia de los siguientes señores Concejales: Ing. Pablo Carranza, Ing. Gabriela Espinoza, Obst. Gladys Garcés, Sr. Luis Suárez, Ing. Edison Tanquina y los funcionarios Econ. Jorge Tisalema, Director Financiero, Dr. Lenin Naranjo, Procurador Síndico, Ing. Marco Ortiz, Director de Obras Públicas y la Ab. Carmen Bombón Lara, Secretaria General, quien suscribe y certifica la presente, con la finalidad de tratar el siguiente **ORDEN DEL DÍA:**

1. Constatación del Quórum Reglamentario.
2. Instalación de la Sesión Ordinaria de Concejo.
3. Aprobación del Acta No. 203 de la Sesión Ordinaria realizada el día lunes 13 de Marzo de 2023.
4. Conocimiento y análisis del informe de la Comisión de Mesa respecto a la calificación y principalización de la señora Concejala Obstetrista Gladys Faviola Garcés Frías.
5. Lectura de Comunicaciones.
6. Informe de actividades.
7. Clausura de la sesión Ordinaria.

1.-CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM REGLAMENTARIO.

Por medio de Secretaría se procede a constatar el quórum reglamentario, contando con la presencia de los siguientes señores Concejales: Ing. Pablo Carranza, Ing. Gabriela Espinoza, Obst. Gladys Garcés, Sr. Luis Suárez, Ing. Edison Tanquina e indica a la señorita Alcaldesa Subrogante que de conformidad con lo señalado en la ley, existe el quórum reglamentario.

Inmediatamente interviene la **Ing. Aracely Ortiz, Alcaldesa Cantonal Subrogante**, quien dispone se proceda con el siguiente punto del orden del día.

2.- INSTALACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO.

Siendo las **14H05**, la señorita Ingeniera Aracely Ortiz, Alcaldesa Subrogante del Cantón Mocha, por existir el quórum reglamentario declara instalada la presente **SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO**, y dispone se proceda con el siguiente punto del orden del día.

3.- APROBACIÓN DEL ACTA NO. 203 DE LA SESIÓN ORDINARIA REALIZADA EL DÍA LUNES 13 DE MARZO DE 2023.

Interviene la **Ing. Aracely Ortiz, Alcaldesa Cantonal Subrogante**, quien dice señores Concejales dentro de la convocatoria se adjuntó el Acta. No. 203 de la Sesión Ordinaria realizada el día lunes 13 de Marzo del presente año, si tienen algo que acotar o omitir, queda a consideración señores Concejales.

Solicita la palabra el **Ing. Edison Tanquina, Concejel**, quien dice si me permite, buenas tardes con un saludo cordial para usted señorita Alcaldesa, compañeros Concejales, Concejalas, señores Técnicos y también Jefes Departamentales, señorita Secretaria buenas tardes, en lo que concierne a la aprobación del Acta. No. 203 de la Sesión Ordinaria que se realizó el día lunes 13 de Marzo del presente año, yo mociono que se apruebe sin ninguna modificación debido a que ha sido entregada conjuntamente con la convocatoria en lo cual se ha dado lectura y no ha presentado ningún error, por lo cual elevo mi moción a que se apruebe.

Interviene el señor **Luis Suárez, Concejel**, quien dice señorita Alcaldesa, señores Concejales, Concejalas, señores Jefes de Departamentos y la señora Secretaria, muy buenas tardes, apoyo la moción del compañero Ing. Edison Tanquina la aprobación del Acta. No. 203 de la Sesión Ordinaria realizada el día lunes 13 de Marzo de 2023.

Interviene la **Ing. Aracely Ortiz, Alcaldesa Cantonal Subrogante**, quien indica se proceda con la votación por parte de Secretaria.

Por parte de Secretaría se procede a receptar el voto en orden Alfabético, mismo que se da de la siguiente manera Ing. Pablo Carranza, a favor, Ing. Gabriela Espinoza, salvo el voto por no estar presente en dicha sesión, aprueba, Obst. Gladys Garcés, haciéndoles llegar el cordial saludo a todos los presentes, salvo mi voto por no estar presente en la sesión del 13 de marzo de 2023, Sr. Luis Suárez, aprueba, Ing. Edison Tanquina, aprueba, Ing. Aracely Ortiz, aprueba.

RESOLUCIÓN No. 696-2023.- El Concejo Cantonal, **RESUELVE**: Por mayoría, y con votos salvados de las Concejalas Ing. Gabriela Espinoza y Obst. Gladys Garcés quienes no se encontraban presente en la sesión anterior, aprobar el Acta No. 203 de la Sesión Ordinaria realizada el día lunes 13 de Marzo de 2023. Acta que se aprueba sin ninguna modificación.

Inmediatamente interviene la **Ing. Aracely Ortiz, Alcaldesa Cantonal**

Subrogante y dispone continuar con el siguiente punto del orden del día.

4.- CONOCIMIENTO Y ANÁLISIS DEL INFORME DE LA COMISIÓN DE MESA RESPECTO A LA CALIFICACIÓN Y PRINCIPALIZACIÓN DE LA SEÑORA CONCEJALA OBSTETRIZ GLADYS FAVIOLA GARCÉS FRÍAS.


Interviene la **Ing. Aracely Ortiz, Alcaldesa Cantonal Subrogante**, indicando que por parte de Secretaría se dé lectura del informe presentado.


Por parte de Secretaría General, se procede a dar lectura del informe presentado por la Comisión de Mesa.

INFORME DE LA COMISIÓN DE MESA

*En la sala de sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Mocha, hoy jueves dieciséis de marzo de dos mil veinte y tres, siendo las 16H00, la señorita Ing. Gloria Aracely Ortiz Chimbolema, Alcaldesa Subrogante del cantón Mocha y Presidenta de la Comisión de Mesa, declara instalada la presente sesión contando con la presencia del señor Luis Gustavo Suárez Coba, Vicealcalde, el funcionario Dr. Lenin Naranjo, Procurador Síndico Municipal. Actúa en calidad de Secretaria la Ab. Carmen Bombón Lara, con la finalidad de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 17 de la Ordenanza de Organización y Funcionamiento del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Mocha, ya que en los comicios electorales realizados el día domingo 24 de Marzo de 2019 para el periodo administrativo 2019 – 2023, fue electo como Concejal Urbano: el Sr. Alcides Mariano Freire Buenaño, con su respectiva suplente la Srta. Paola Nataly Chicaiza, conforme al documento emitido por la Delegación Provincial de Tungurahua, a quien se le procedió a notificar oportunamente y ha manifestado por escrito su imposibilidad de presentarse a reemplazar a su principal, en tal virtud se procede inmediatamente a notificar al siguiente en lista que corresponde a la señora Obstetrix Gladys Faviola Garcés Frías, con este antecedente se procede a analizar la documentación de la señora Obstetrix Gladys Faviola Garcés Frías, siguiente en lista suplente del Concejal Alcides Mariano Freire Buenaño, quien se encuentra haciendo uso de su legítimo derecho de vacaciones del 14 de marzo al 28 de marzo de 2023. Con este antecedente y de la revisión a la documentación constante del expediente individual de la referida suplente, se llegó a determinar que cuenta con lo siguiente: Certificado actualizado de no adeudar al Municipio de Mocha, Fotocopia de los documentos personales y declaración patrimonial de la Contraloría General del Estado; declaración de no tener bienes en paraísos fiscales otorgado ante un Notario Público de la República del Ecuador, y por Secretaría se certifica que no ha ingresado ninguna impugnación en contra de la Concejala Obstetrix Gladys Faviola Garcés Frías; en tal virtud, se ha determinado que **NO** se encuentra incurso en ninguna de las prohibiciones determinadas por la Ley por lo que se procede a su calificación y principalización para el desempeño de las funciones según la dignidad alcanzada.*

Es todo cuanto podemos informar y ponemos a consideración del Cuerpo Colegiado para los fines consiguientes.


Ing. Gloria Aracely Ortiz Chimbolema
ALCALDESA CANTONAL SUBROGANTE


Sr. Luis Gustavo Suárez Coba
VICEALCALDE


Ab. Carmen Elena Bombón Lara
SECRETARIA GENERAL



Interviene la **Ing. Aracely Ortiz, Alcaldesa Cantonal Subrogante**, quien dice señores Concejales hemos conocido el informe de la Comisión de Mesa referente a la principalización de la señora Concejala Obstetrix Gladys Faviola Garcés Frías, para conocimiento de cada uno señores Concejales, en referencia a lo expuesto anteriormente se da por conocido señores Concejales la principalización de la mencionada Doctora Gladys Faviola Garcés Frías.

RESOLUCIÓN No. 697-2023.- El Concejo Cantonal, **RESUELVE**: Por unanimidad, dar por conocido el Informe de la Comisión de Mesa, por cuanto la señora Concejala Obstetrix Gladys Faviola Garcés Frías no se encuentra incurso en ninguna de las prohibiciones determinadas por la Ley se ha procedido a principalizar a la referida Concejala, mientras hace uso de sus vacaciones el Concejala Alcides Mariano Freire Buenaño. Resolución que será de cumplimiento inmediato.

Inmediatamente interviene la **Ing. Aracely Ortiz, Alcaldesa Cantonal Subrogante** y dispone continuar con el siguiente punto del orden del día.

5.- LECTURA DE COMUNICACIONES.

Interviene la **Ing. Aracely Ortiz, Alcaldesa Cantonal Subrogante**, indicando que por parte de Secretaría se dé lectura del oficio presentado.

Por parte de Secretaría General, se procede a dar lectura del oficio No. 2023-RMO-OI-15 suscrito por la Dra. Mariana Guapulema, Registradora de la Propiedad y Mercantil del cantón Mocha.

Of. Nro. 2023-RMP-OI-15
Mocha, 06 de marzo del 2023

Ing.
Danilo Ortiz Ortiz
ALCALDE DEL CANTON MOCHA

GAD MUNICIPAL MOCHA
SECRETARIA GENERAL
6-MARZO-2023
FICHA 3391
MORA / SHUA TRAMITE


Presente.-

De mi consideración:

Por medio del presente remito a usted en originales, escritura pública de TRANSERENCIA DE DOMINIO correspondiente a inscripción realizada a favor del GAD MUNICIPAL DE MOCHA, misma que corresponden al siguiente detalle:

No.	ACTO	NRO. INSCRIPCION	FECHA INSCRIPCION	FICHA REGISTRAL	OBSERVACION
1	TRANSFERENCIA DE DOMINIO POR EXPROPIACION	RP. 58/2023	06/03/2023	3391	AREA DE AFECTACION EXPROPIADA AL SEÑOR VALVERDE GAVILANES VICENTE GIOVANY Y ESPOSA

Particular que comunico para fines legales consiguientes-
Atentamente


Dra. Mariana Guapulema Ocampo.
REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN MOCHA

G.A.D. MUNICIPAL DE MOCHA
SECRETARIA GENERAL
DOCUMENTO TRATADO
ACTA: 204
SESIÓN: ORDINARIA
FECHA: 20-MARZO-2023

Adjunto: Lo señalado

Interviene la **Ing. Aracely Ortiz, Alcaldesa Cantonal Subrogante**, quien dice señores Concejales acabamos de escuchar el informe emitido por la Registradora de la Propiedad y Mercantil de nuestro cantón la Dra. Mariana Guapulema Ocampo, referente a la transferencia de dominio a favor del GAD Municipal del área de afectación expropiada al señor Valverde Gavilanes Vicente Giovany y esposa, para cocimiento señores Concejales.

RESOLUCIÓN No. 698-2023.- El Concejo Cantonal, **RESUELVE**: Por unanimidad, dar por conocido el oficio No. 2023-RMO-OI-15 suscrito por la Dra. Mariana Guapulema, Registradora de la Propiedad y Mercantil del cantón Mocha referente a la transferencia de dominio por expropiación al señor Valverde Gavilanes Vicente Giovany y esposa a favor del GAD Municipal de Mocha. Resolución que será de cumplimiento inmediato.

Inmediatamente interviene la **Ing. Aracely Ortiz, Alcaldesa Cantonal Subrogante** y dispone continuar con el siguiente punto del orden del día.

6.- INFORME DE ACTIVIDADES.

Hace uso de la palabra la **Ing. Aracely Ortiz, Alcaldesa Cantonal Subrogante**, quien da a conocer al Concejo en pleno el resumen de sus actividades semanales del día martes 14 de Marzo al viernes 17 de Marzo de 2023:

- **Martes 14 de Marzo.-** Tuve a una reunión de trabajo con el Ing. Milton Aldás Presidente de la Junta de Agua de Riego Mocha Huachi, a fin de conocer el procedimiento a seguir para el traslado de los minutos de agua para el estadio de San Martín. En horas de la tarde se mantuvo una reunión de trabajo con los representantes de Fe por la leche Tungurahua a fin de conocer los resultados de las socializaciones del reglamento de la ley para fomentar la producción, comercialización, industrialización, consumo y fijación del precio de la leche y sus derivados, como uno de los acuerdos realizados en aquella Quinta Asamblea Nacional de Fe por la leche que se realizó el 03 de marzo en la ciudad de Latacunga, a la vez también invita a participar de una marcha pacífica en la ciudad de Quito, el día sábado 30 de marzo a fin de solicitar se respete el reglamento emitido por la organización y en referencia al reglamento que propone el MAG, dentro de estas actividades que propone Fe por la leche también nos solicitaba que prestemos las instalaciones del municipio para que puedan socializar a todo lo que corresponde a las asociaciones, a todos quienes hacen y hacemos la parte de ganadería para que también conozcan de este reglamento y sean partícipes también de esta marcha pacífica que se pretende realizar en la ciudad de Quito el día 30 de marzo.
- **Miércoles 15 de Marzo.-** Atención a la ciudadanía y despacho de documentos. Seguidamente se asistió al evento de entrega formal de los cheques simbólicos a los beneficiarios de los créditos de 1x30 de BanEcuador.

- Jueves 16 de Marzo.- Tuvimos la sesión de la Comisión de Mesa para la principalización a la señora Concejala Dra. Gladys Garcés. Y luego se realizó el despacho de documentos y atención a la ciudadanía.
- Viernes 17 de Marzo.- Se asistió a la invitación a participar como miembro del jurado calificador en el evento de feria de proyectos interdisciplinarios deportivo, arte, danza y cultura en la Unidad Educativa Vicente Anda Aguirre. En horas de la tarde se verificó el desarrollo del trabajo de alcantarillado en el sector Las Palmeras, perteneciente al caserío El Porvenir. Eso pues es todo cuanto puedo informarles en referencia a las actividades desde el día martes 14 de Marzo al viernes 17 de Marzo.

Interviene el **Ing. Edison Tanquina, Concejala**, quien a nombre de todos los señores Concejales presenta el siguiente informe de labores, e indica que:

- Lunes 13 de Marzo.- Se asistió a la ciudad de Quito a realizar varias gestiones en lo que concierne en el Ministerio de Transporte y Obras Públicas conjuntamente al señor Alcalde. También se asistió a la sesión de Concejo y se verificó algunas obras que se estaban realizando dentro del cantón.
- Martes 14 de Marzo.- Se verificó los trabajos de bacheo en la avenida El Rey bueno lo que concierne a la limpieza que se estaba realizando y también en la vía que traslada a Cochalata.
- Miércoles 15 de Marzo.- Se verificó los trabajos de poda y arreglo de la avenida Jaime Melo y también los trabajos que se estaban realizando en el estadio El Calvario. Se asistió al programa de entrega de los microcréditos de BanEcuador a pequeños productores del cantón.
- Jueves 16 de Marzo.- Se coordinó con el Técnico de Turismo y Cultura para la organización de los programas de cantonización por cumplirse el XXXVI aniversario. También se verificó los trabajos de lo que se está poniendo los canalones en el caserío Yanahurco. Se asistió a la sesión de la Comisión de Mesa para la principalización a Concejala de la señora Obstetrix Gladys Garcés.
- Viernes 17 de Marzo.- Se asistió a la invitación de los programas de proyectos escolares de la Unidad Educativa Vicente Anda Aguirre. También se verificó los trabajos de apertura de la vía en el caserío Yanahurco Centro. Y también se hizo la entrega de los oficios de lo que es la invitación a las diferentes delegaciones que participarán en el desfile del 13 de Mayo por la cantonización de Mocha. Eso es lo que concierne a las actividades de los señores Concejales.

Finalmente interviene la **Ing. Aracely Ortiz, Alcaldesa Cantonal Subrogante**, y dispone continuar con el siguiente punto del orden del día.

7.- CLAUSURA DE LA SESIÓN ORDINARIA.

Interviene la **Ing. Aracely Ortiz, Alcaldesa Cantonal Subrogante** por haberse agotado el orden del día, declara legalmente clausurada la presente **Sesión Ordinaria**, siendo las **14H25**.



Ing. Aracely Ortiz
**ALCALDESA CANTONAL
SUBROGANTE**



Ab. Carmen Bombón Lara
SECRETARIA GENERAL

